

# Construcciones Galdiano

<b>Contacto:</b>	<b>Luis de Olmo / Natalia Planillo</b>
<b>Tel.:</b>	<b>943 31 15 00</b>
<b>Fax:</b>	<b>943 31 19 41</b>
<b>E-mail:</b>	<b>lo@galdiano.com</b>
<b>Sector:</b>	<b>Construcción</b>
<b>Actividad:</b>	<b>Obras Públicas. Edificación. Servicios</b>
<b>Personal empleado:</b>	<b>200</b>

## buena práctica:

### INSPECCIONES Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD

<b>Riesgos:</b>	Generales de la obra
<b>Afecta a:</b>	Encargados y Jefes de obra
<b>Año de implantación:</b>	2004

### DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

#### ORIGEN

Habitualmente, las Inspecciones de Seguridad en obra se han venido realizando para dar respuesta a un requisito de la legislación y la información que se generaba en las mismas era utilizada, en su caso, como un elemento para la implantación de acciones correctoras.

En Galdiano, se entendió que en dichas actividades existía un potencial para la prevención y la mejora y que no se debía desaprovechar y, por ello se abordó un plan que posibilitase un mejor rendimiento de las mismas.

#### DESCRIPCIÓN

El cambio perseguido se ha sustentado en un conjunto de acciones inspiradas en el concepto de Auditoría como base para la Mejora Continua que actualmente se contempla en Calidad. Los pilares del sistema implantado han consistido en:

- La clara definición de las “condiciones seguras” deseables en las obras.
- La definición y aprobación de métodos de revisión para cada una de dichas condiciones, estableciendo criterios de evaluación que son conocidos por todos los responsables de obra.
- La utilización de un check-list, donde se reflejan los resultados de la inspección de todos los aspectos de la seguridad (desde las casetas de obra, uso de EPIs, protecciones colectivas, maquinaria, botiquines...).
- La evaluación objetiva, cuantificada, de la situación real de cada obra que se realiza partiendo de una asignación de 100 puntos máximos de los que se deducen los derivados de deficiencias detectadas y en función de su gravedad y siempre bajo el mismo criterio. Se realiza de forma consensuada con el responsable de la obra. (Aprobado: mínimo 80 puntos).
- La asignación de una puntuación global de la obra como resultado de las citadas evaluaciones parciales.

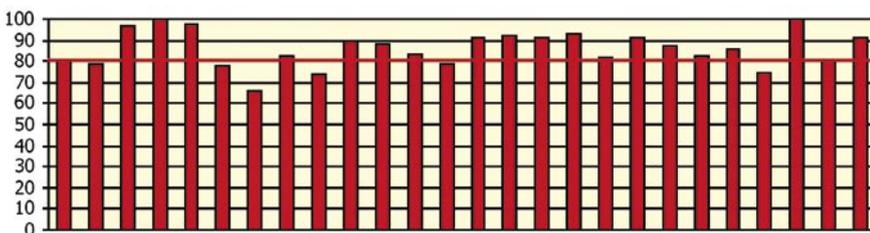
Lo expuesto representa la primera parte de la Buena Práctica, la recogida de información estructurada y fiable que, como se ha descrito, se realiza aprovechando las inspecciones periódicas a la obra.

La segunda parte consiste en el análisis periódico con todos los responsables de obra de los resultados obtenidos, su evolución en el tiempo, causa de las deficiencias, comparación entre obras, soluciones a "normalizar", etc. En resumen, se definen acciones correctoras y preventivas sobre situaciones y soluciones reales con la plena participación del personal responsable.

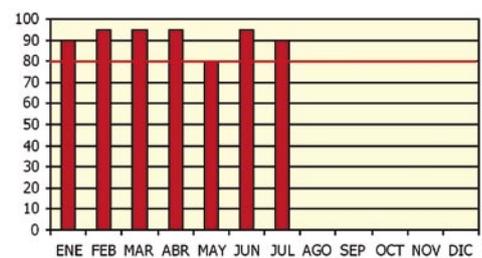
### PROCESO DE IMPLANTACIÓN

- Desarrollo de los materiales: Método, Criterios.
- Realización de simulacros de Auditoría con los responsables de obra para comprensión del método y asunción de objetivos.
- Realización de Auditorías sistemáticas conjuntamente con la Inspección de Obra requerida por la ley.

**RESUMEN MENSUAL (Comparativo entre distintas obras)**



**OBRA N: Evaluación mensual**



### Consecuencias de su implantación

Con este sistema, además de cumplir con la legislación, generamos una información estructurada de la evolución de la seguridad en la obra y, si se producen descensos de puntuación o se observan situaciones diferenciadas entre obras, permite:

- analizar en directo las causas de las deficiencias y adoptar medidas correctoras.
- tomar como referentes las buenas prácticas desde la comparación entre obras.

En definitiva una ratificación: los resultados del cumplimiento de obligaciones legales, se convierten en un activo que puede ser aprovechado por la empresa.

### Otros beneficios

Otros beneficios directos del sistema son la involucración y motivación del personal de obra, derivada tanto de la evaluación periódica (mensualmente se hace público el gráfico de cada obra) como del carácter extendido de esta práctica, que abarca a todas las obras en las que trabaja la empresa.

La comparación entre obras es otro elemento dinamizador.

### Claves para su implantación

La comprensión del enfoque por parte de los encargados y jefes de obra, junto con la adopción de las medidas necesarias por parte de la Dirección en aquellos aspectos donde se establezca la necesidad de actuar en función de los resultados.

### Inversión aproximada

Sin inversión significativa.

LISTA DE COMPROBACION		REG-10863			
REALIZADO POR: [Logo] [Logo]		FECHA: [Logo]			
DIVISION DE SEGURIDAD Nº: 1086					
FORMA DE CONTROL DE SEGURIDAD:					
OBRA/Nº:	OPORTUNIDAD DE GALEIANO EN SAN SEBASTIÁN	LOCALIDAD: [Logo]			
REALIZADO POR:	ISOL GURDIEZ PABLO, LUIS	FECHA: 11/07/2007			
Nº	CONCEPTO	DESCRIPCION	San	Mar	N.A.
1	Iluminación, señal e iluminación	Orden, limpieza y utilización adecuada.			
2	Equipos de protección individual	Estado y utilización adecuada.			
3	Resguardos y primeros auxilios	Existencia de botiquines, estado de protección, accesibilidad, persona de primeros auxilios.			
4	Señalizaciones convencionales	Planos, señales de fire, señalización, cables, señales.			
5	Manejo y control de materiales	Separación de materiales y piezas, orden, zonas de almacenamiento.			
6	Estado del terreno zonas de trabajo	Zonas despejadas, señalización de equipos, trabajos y/o a otros generos, ventilación de zonas.			
7	Plataformas y andamios	Estado general, cumplimiento de la norma, anclajes, barandillas, etc.			
8	Accesos de mano y pies	Orden general, apoyo resacas, señales.			
9	Paramentos manuales y portales	Estado general, cables, mangos, protecciones, elementos, dispositivos de seguridad.			
10	Cuadros de distribución eléctricos	Tarifa de tierra, conexiones, empalmes, etiquetados, señalización.			
11	Equipos de elevación	Sistemas de seguridad, gancho, limitaciones, señalización, utilización adecuada, capacidades.			
12	Adquisición de obra y auxiliar	Estado general y sistemas de seguridad.			
13	Cables y cables	Estado general, utilización adecuada a su capacidad, etiquetado.			
14	Manejo de materiales	Empalmes, estado, cables etiquetados y todos productos sujetos de la norma.			
15	Plan de emergencia	Existencia, accesibilidad de extintores, ambulancias, instrucciones de primeros auxilios.			
16	Instalaciones contra incendios	Señalización, estado y acceso a extintores y BIEB.			
17	Libro de consulta de personas y materiales	Publica designación, calles de vigas por materiales.			
18	Iluminación	Correcta marcación de los puntos de trabajo.			
19	Satisfacción	Visual, adecuada y en buen estado.			
20	Observaciones sobre formas y actos inseguros en la zona de trabajo	Estado, instalaciones y utilización.			
21	Permisos de Verificación de Datos	De los documentados todos los accidentes/incidentes ocurridos en la obra.			
22	Accidentes e incidentes	De los documentados todos los accidentes/incidentes ocurridos en la obra.			
23	Otros				

A la derecha del impreso marcar con una "X" lo observado. N.A.: No Aplicable. Fdo. Jefe de Dep.

NOTA: Los criterios de inspección se aplican tanto a trabajadores de Comis. GALESIANO, como a los subcontratistas e sistemas que se encuentren en la obra.